



Florida Department of Environmental Protection

Seguridad Financiera

Lo que se necesita saber sobre seguridad financiera

7/30/2019





Seguridad financiera para facilidades que manejan desperdicios sólidos

Esta presentación identifica los requisitos de seguridad financiera para:

- Vertederos
- Facilidades que Manejan Desperdicios de Construcción y de Demolición
- Facilidades que Manejan Desperdicios Sólidos
- Facilidades que Procesan Llantas Usadas
 - incluidos llantas de desecho
- Facilidades que Procesan Aceite Usado
- Facilidades que Procesan Suelos Contaminados

Esta presentación contiene información general. Revise las regulaciones de nuestro departamento y consulte con nuestro personal para determinar los requisitos específicos así como las opciones.



Qué es seguridad financiera

- La seguridad financiera se refiere a los instrumentos o mecanismos financieros que se requieren y en ocasiones, al valor de dichos instrumentos o mecanismos financieros.
- La seguridad financiera está asociada a la necesidad de cerrar cualquier facilidad adecuadamente cuando cese sus operaciones para así proteger tanto la salud humana como el ambiente.
- La seguridad financiera tiene que mantenerse al día y tiene que cubrir el costo actual tanto de cierre como de mantenimiento a largo plazo (si esto último se requiere).



Porqué hay que cumplir con este requisito

Se requiere que toda facilidad que maneja desperdicios sólidos cuente con documentación que demuestre seguridad financiera de acuerdo con los siguientes reglamentos del Código Administrativo de la Florida (Florida Administrative Code, F.A.C., por sus siglas en inglés):

- Reglamento 62-701, F.A.C. [Desperdicios Sólidos]
- Reglamento 62-710, F.A.C. [Aceite Usado]
- Reglamento 62-711, F.A.C. [Llantas Usadas]
- Reglamento 62-713, F.A.C. [Suelos Contaminados]

Todos estos reglamentos requieren completar y enviar a nuestro departamento formularios que demuestren seguridad financiera.



Qué ocurrirá si no se cumple con este requisito

- La falta o la deficiencia de la documentación de seguridad financiera es considerada una violación mayor de los reglamentos del departamento y de los estatutos de la Florida.
- El dueño de cualquier facilidad que no cumpla con el requisito de seguridad financiera puede ser multado hasta por \$5,000 diarios. [§403.121(4)(a) & (6), Estatutos de la Florida]



Cómo cumplir

Hay que seleccionar entre los instrumentos adoptados por reglamento.

- » Carta de Crédito Irrevocable*
- » Bono con Garantía Financiera*
- » Bono de Desempeño*
- » Certificado de Seguro*
- » Fideicomiso con Fondos
- » Prueba Financiera
- » Garantía Corporativa**
- » Fideicomiso sin Fondos*

* - Cuando se utiliza una carta de crédito, un bono o un certificado de seguro, también se requiere el establecimiento de un fideicomiso sin fondos.

** - Cuando se utiliza una garantía corporativa, también se requiere una prueba financiera.

Hay que utilizar los formularios del departamento, los cuales están disponibles en nuestro lugar en la Red.

Cada formulario tiene instrucciones para completarlo.

Las entidades gubernamentales tienen la opción adicional de utilizar una cuenta de depósito en garantía para el manejo de vertederos.



Dónde encontrar una compañía que pueda proveer responsabilidad financiera

- La mayoría de las instituciones financieras puede proveer documentación de seguridad financiera que sea aceptable.
- El costo de establecer documentación de seguridad financiera depende del instrumento seleccionado y de la institución financiera utilizada. Por eso, recomendamos consultar con varias instituciones.
- No todas las instituciones financieras (por ejemplo: las compañías de seguros y los bancos) pueden cumplir con nuestros requisitos de seguridad financiera.
- El departamento tiene una lista de compañías proveedoras de seguridad financiera en nuestro lugar en la Red. Estas compañías han aceptado estar en esta lista y están dispuestas a trabajar con quienes necesitan permisos nuestros para operar sus establecimientos. (Esta lista no incluye todas las compañías disponibles y no garantizamos que todas ellas puedan proveer la documentación que se necesita. El departamento no endosa a ninguna de estas compañías en particular.)



Ajustes inflacionarios anuales

Facilidades que procesan llantas usadas:

- El ajuste inflacionario anual del costo de cierre tiene que hacerse 60 días antes de la fecha de aniversario del instrumento financiero.
- Cualquier otro aumento del costo de cierre tiene que hacerse en la fecha de aniversario del instrumento financiero.

Otros tipos de facilidades que procesan desperdicios sólidos:

1 de enero – 1 de marzo:

- El ajuste inflacionario anual del costo de cierre y/o de mantenimiento a largo plazo tiene que hacerse para quienes utilizan cartas de crédito, bonos, certificados de seguro, fideicomisos o pruebas financieras.
- Cualquier otro aumento de los costos antes mencionados tiene que hacerse antes del 1 de mayo (antes del 31 de marzo para la mayoría de los usuarios de la prueba financiera).

1 de julio – 1 de septiembre:

- El ajuste inflacionario anual del costo de cierre y/o de mantenimiento a largo plazo tiene que hacerse para entidades gubernamentales que utilizan cuentas de depósito en garantía para el manejo de vertederos.
- Cualquier otro aumento de los costos antes mencionados tiene que hacerse antes del fin del año fiscal de la entidad gubernamental.



Otras consideraciones

Estimados debidos a la renovación de un permiso:

- Todo aumento en la cantidad de seguridad financiera tiene que hacerse dentro de 60 días después del envío del estimado (independientemente de la otorgación del permiso o de la aprobación del estimado).

Estimados debidos a la expansión de la facilidad:

- Todo aumento en la cantidad de seguridad financiera tiene que hacerse al menos 60 días antes del recibimiento inicial de desperdicios en la nueva unidad.



Cuando los estimados disminuyen

- Si se quiere reducir la cantidad del instrumento financiero, envíe un pedido al grupo de trabajo de seguridad financiera.
- Todo asunto relacionado con seguridad financiera tiene que resolverse antes que la oficina del departamento en Tallahassee envíe una carta de autorización de reducción del valor del instrumento a la institución financiera.
- La simple aprobación de un estimado no es suficiente autorización para reducir bonos, cartas de crédito, certificados de seguro o fideicomisos.



Asistencia nuestra

El departamento revisa cuidadosamente los formularios de seguridad financiera para asegurarse que han sido completados debidamente, ya que estos instrumentos representan dinero.

- No dude en comunicarse con nosotros si tiene preguntas sobre nuestros formularios de seguridad financiera.
- Recomendamos que antes de firmar nuestros formularios, nos sean enviados electrónicamente para verificarlos y asegurarnos que han sido debidamente completados. Esto evitaría el costo y el tiempo adicional de tener que volver a enviar la documentación requerida.



Preguntas adicionales

Asegúrese de consultar nuestro lugar en la Red y comunicarse con nosotros si tiene preguntas.

Lugar en la Red:

- <http://FloridaDEP.gov/waste/permitting-compliance-assistance/content/solid-waste-financial-assurance>

Dirección electrónica:

- Financial.Assurance.Working.Group@FloridaDEP.gov

Para ayuda en español puede comunicarse con Edgar Echevarría al teléfono 850-245-8793 o puede escribir a la siguiente dirección electrónica: Edgar.Echevarria@FloridaDEP.gov

Financial Assurance Working Group
Permitting and Compliance Assistance Program
Division of Waste Management
Department of Environmental Protection
2600 Blair Stone Road MS 4548
Tallahassee, Florida 32399-2400